

Al Sr. Presidente de la Unidad de Información Financiera
Dr. Mariano Federici

Sr. Presidente:

FIRMA:

ACLARACION:

FECHA:

30/05/17

HORA: 11:45

DANIEL FEDERICO BERTRAM
SECRETARIO DE NEG. DE ENTAMAS Y REG. NEG.
UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA

Se le hace saber que esta presentación es CONFIDENCIAL de acuerdo a lo dispuesto en el art. 22 de la ley N° 25246, por lo que NO DEBE SER DIFUNDIRA a ninguna persona o por medio alguno. Queda Ud. debidamente notificado.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. - atento a la competencia que la Ley 25.246 y sus modificaciones le confieren a su Institución para prevenir e impedir delitos de fraude contra la Administración Pública – con el objeto de ofrecer información relevante dentro del marco de los artículos 13 y 14 de la Ley 27.319.

Debe investigarse una asociación ilícita liderada por Néstor y Cristina Kirchner que conjuntamente con Alberto Fernández, Carlos Bettini, Carlos Zannini, Julio De Vido, Axel Kicillof, Carlos Slim, la familia Eskenazi, autoridades de Respol y autoridades del Banco Credit Suisse entre otros; han malversado los Fondos de la Provincia de Santa Cruz cobrados en 1993 en concepto de regalías petroleras mal liquidadas para sanear el Banco de Santa Cruz, acceder a la presidencia de la Nación en 2003 y comprar YPF SA.

OBJETIVO: bajo la figura de Informante colaborar con la justicia argentina para hacer caer la demanda contra la República Argentina e YPF SA iniciada en EEUU en abril de 2015 por Burford Capital; por aproximadamente US\$ 4,000 millones en relación al 25% de Petersen Energía expropiado en el 2012 sin realizar la OPA correspondiente. En 2008 Petersen Energía compró el 15% de YPF SA con un back to back con los Fondos de Santa Cruz depositados en Suiza. En 2011 completó la compra de otro 10% y así Petersen Energía "compró" el 25% por US\$ 3,539 millones.

SOLICITO:

- Notificación oficial de colaboración, reserva de identidad y protección para mi familia.
- 10% libre de impuestos sobre el monto reclamado por Burford Capital.
- 10% de adelanto sobre el monto solicitado.
- Iguales condiciones para avanzar con Objetivo 2, 3 y 4.

OBJETIVO 2: evitar nuevas demandas por la expropiación del 51% de YPF SA y la pérdida de valor en la cotización en EEUU. Respol entre 2010 y 2011 vendió aproximadamente el 17% de YPF SA a fondos e inversores en EEUU por US\$ 2,650 millones a un precio promedio de la acción de US\$ 41. En la actualidad el ADR de YPF SA cotiza a US\$ 24,91. Eton Park Capital Management presento una demanda en New York contra la República Argentina e YPF SA por su pérdida de valor en el 3,26% de YPF SA. Podemos aportar información para hacer responsable a Repsol por esta demanda y otras potenciales.

OBJETVO 3: aportar datos para que la Republica Argentina e YPF SA inicien una demanda a Repsol por el vaciamiento de YPF SA y asociación ilícita para el ingreso del Grupo

cobro US\$ 6,1/4 millones. Repsol compró YPF SA en 1999 por aprox. US\$ 15 millones (aprox. US\$ 13 billones netos) y entre dividendos, venta de acciones y expropiación cobró US\$ 27 billones. Un beneficio económico mayor a US\$ 12 billones en 15 años.

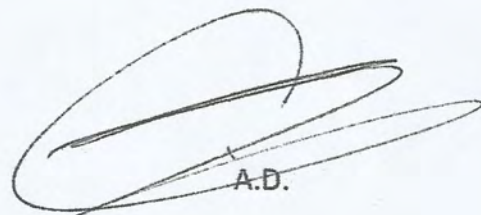
OBJETIVO 4: Recuperar parte de los US\$ 1,289 millones cobrados por los Eskenazi en concepto de dividendos en YPF SA.

DATOS A APORTAR:

- Números de cuentas en EEUU, Luxemburgo y Suiza donde estaban depositados los Fondos de Santa Cruz.
- Banqueros y representantes de Petersen Energía en España y Australia.
- Apoderados, Administradores y Operadores de los Fondos de Santa Cruz.
- Operadores políticos para que el Grupo Petersen compre el 25% de YPF SA a Repsol.
- Operadores políticos, empresarios y funcionarios argentinos y españoles que junto a bancos extranjeros establecieron una asociación ilícita para estafar a la República Argentina y a YPF SA.
- Documentación respaldatoria sobre la ingeniería jurídica para que el Grupo Petersen compre el 25% de YPF SA a Repsol.
- Documentación respaldatoria sobre como Nestor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner ejercieron presión a Repsol para obtener el 25% de YPF.
- Documentación respaldatoria de cómo el banco Credit Suisse otorgó préstamos por más de US\$ 670 millones a sociedades del Grupo Petersen que no calificaban para obtener dichos préstamos.
- Documentación respaldatoria de cómo Repsol otorgó préstamos por más de US\$ 1,000 millones a sociedades del Grupo Petersen que no calificaban para obtener dichos préstamos.

Quedamos a su disposición por las aclaraciones e instrumentaciones que considere oportunas.

Atentamente.



A.D.



DANIEL HENRY O BASTIEN
PROFESOR EN LA CATEDRA DE
DERECHO DE TRIBUTACION

30/05/17